

563

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

DE

=====

CERTIFICADO DE ADICION

=====

A-L A

=====

PATENTE NUMERO 145.393

=====

por " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE VIGUETAS DE
HORMIGON ARMADO ELASTICO".

a favor de D. JESUS CARRASCO MUÑOZ

=====

de nacionalidad ESPAÑOL

=====

residente en MADRID.- Calle de Recoletos nº 21.-

=====

por " MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL"

.....

ooooo000ooooo
000ooooooo000
ooooo000ooooo
ooooooooooooooooooooo
ooooooooooooooooooooo

Las dificultades inherentes a los escaseces y limitaciones en su uso de los hierros laminados para construcciones, han obligado a la busca de sustitutos de ellas y en esta busca se ha llegado a hallar un sistema de construcción de viguetas en que sin perder ninguna de las características de las viguetas construídas con arreglo a lo descrito en la patente principal, se logra con una gran sencillez una vigueta mas ligera y de menor coste unitario, con las consiguientes ventajas técnicas y económicas en la construcción,.

El sistema esencialmente consiste en formar la vigueta poniéndola por una y aliento resistente, en lugar de un hierro de forma de T con su ala plana inferior su plano vertical en posición y su cordón superior, por tres varillas o cordones paralelos de los que uno forma el cordón superior y los otros dos forman los bordes del ala plana inferior. Estos últimos van unidos entre sí de trecho en trecho, por ganchos metálicos que los mantienen a distancia invariable y el tercero que forma el cordón superior se fija por medio de un alambre que formando líneas sinuosas o en zig-zag, se une a un extremo del cordón superior, a continuación a un gancho del ala inferior, nuevamente al cordón superior de nuevo al gancho siguiente del ala inferior y así sucesivamente hasta morir en el otro extremo del cordón superior, cuidando de que los puntos de contacto con el cordón superior, corresponden con el punto medio de la distancia entre los ganchos del ala inferior,.

Este alambre debe ser de una sola pieza en toda la longitud de la vigueta y sus uniones, tanto con el cordón

superior como con los ganchos del ala inferior, se hace por espirales de trozos sueltos de alambre que abarcan las dos piezas en contacto, cordón superior y alambre o alambre y gancho en el ala inferior. Lograda la armadura en esta forma se reviste de cemento en la misma forma que se hacía en la patente principal, es decir en toda la altura en las cabezas de la viga y en su centro, siempre con vistas al mismo objeto que en la patente se persigue y con los mismos resultados allí logrados, y en el resto de la viga sólo hasta la mitad de su altura aproximadamente, quedando libre de cemento todo el resto de la viga, con el cordón superior y los trozos del entresado de alambre que de él parte formando la celosía del plano vertical del ala de la T. En esta forma, colocadas las bovedillas en su lugar mediante el apoyo de sus escotaduras laterales en el ala de la T, al tender el cemento que cubre las bovedillas para formar el piso el cemento pasa a través de las celosías formando todo el conjunto el bloque monolítico que caracteriza el resultado del uso de la patente principal.

Para mejor inteligencia de lo descrito y como ejemplo de como puede llevarse a cabo las mejoras a que este Certificado de Adición se refiere se acompaña la adjunta hoja de plano en la que.

La fig 1, representa una vista en perspectiva de la viga con arreglo al invento.

La fig 2, representa un corte transversal de la misma por un plano que corresponde a uno de los ganchos que unen los dos redondos que forman el ala horizontal

La fig 3, representa una vista de costado de la misma vigaeta.

En todas las figuras los mismos órganos van señalados con las mismas referencias.

5 En todas ellas se ve en 1 el redondo que forma el cordón superior de la armadura, en 2-2 los dos corcones que constituyen el ala interior, unidos entre sí por los ganchos 3 que se aprecian mejor en la figura 2 y el alambre 4, que une el cordón superior ^{la} al inferior, por medio de las respectivas ataduras de alambre/dependiente 5 y 6. Constituida así la armadura, en los moldes correspondientes se coloca la masa de hormigón 7 que cubre por completo la altura de la vigaeta en sus dos extremos y en la parte central y solo la mitad o poco menos o más en el resto de la vigaeta, en cuyas longas desprovista la masa de hormigón de varillas superior y las porciones de alambre que de ellas parten para dirigirse a los ganchos que unen entre sí las otras dos varillas que constituyen el ala inferior de la vigaeta.

10
15
20 Debe tenerse presente al constituir el molde la formación de los escalones 8, que al propio tiempo que, de acuerdo con la armadura, dan la forma de "T" a la vigaeta, han de servir para apoyo de las escotaduras longitudinales de los bordes de las bevedillas que en la vigaeta descienden.

25
30 La inclinación de los diferentes trenes del alambre 4 y correlativamente el número de puntos de contacto con las varillas 1 y con los ganchos 3 del ala inferior pueden ser variables, calculándose de acuerdo con las características que se deseen dar al conjunto de la

vigneta.

5 Notese que en esta forma, se conserva todo el caracte-
ter distintivo del sistema reivindicado en la patente
principal; se constituye una vigneta de cemento armado
elástico de sección en forma de T y una vez constituido
de él pino o cubierta con varios de estas viguetas, las
bevedillas correspondientes que en sus alas apoyan a
10 la capa de hormigón de cemento o de cemento, que frogua
en bloque monolítico por su peso a través de las celo-
sias que vienen a constituir las varillas superiores
y los alambres que de ellas parten también y el bloque
monolítico trabaja en forma de T, conforme se detalló
en la patente principal.

15 Además se indica respecto a diámetros de varillas y
alambre así respecto a distancias entre ellas, porque to-
do ellos puede variar entre límites respectivamente am-
plios, siempre de acuerdo con las características de la
obra en que se emplea.

N O T A

20 Se reivindican como propias y nuevas, para que sean
objeto de primer certificado de edición a la patente
número 145.393, y por la duración de este los puntos si-
guientes:

25 1f.-Mejoras en el objeto de la patente principal,
caracterizadas por constituirse el ala de la vigueta
de hormigón armado-elástico, por medio de tres redondas
de hierro uno de los cuales constituye el cordón supe-
rior del nervio de la vigueta de forma de T invertida
y los otros dos los extremos del ala inferior de la T.

30 2f.-Mejoras en el objeto de la patente principal,

según la reivindicación 1, caracterizados, porque los
dos rebordes que constituyen el ala inferior de la T,
se usan por medio de ganchos de hierro de forma apro-
piada.

5 32.-Mejoras en el objeto de la patente principal,
según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque
la varillas que constituye el cerón superior de la vi-
güeta se liga al ala inferior por un alambre, que en
zig-zag toca alternativamente puntos del cordón supe-
10 rior y de los ganchos del ala inferior, uniéndose en
esos puntos a dichos elementos por enlaces el espiral
o forma análoga, constituidos con trossos independientes
de alambre.

15 41.-Mejoras en el objeto de la patente principal,
según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizados por
que la armadura así constituida, se reviste e hormigón
de los moldes correspondientes cuidando de que la masa
de hormigón cubra toda la altura de la viga en sus es-
bemas y en una cierta extensión de su región media, y
20 en las demás porciones de la vigüeta solo alcanza apro-
ximadamente en más o en menos la mitad de su altura
en forma, que en estas porciones de la vigüeta quede al
descubierta una especie de celosía, formada por la vari-
25 lle superior y los trossos de alambre que parten de ella,
celosía que tiene por objeto dejar espacio abierto, pa-
ra que la capa de hormigón que ha de formar el piso,
cubriendo las bovedillas que apoyan en las alas de las
vigüetas, pase a su través viniendo a constituir el
30 fregar, dicha capa de cemento un verdadero bloque ho-
melítico con secciones resistentes en forma de T como

los viguetas.

53.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

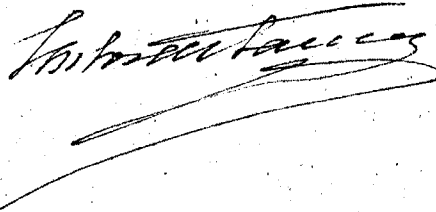
Todo conforme se describe en la memoria que antecede se ilustra con ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su nota.

Este memoria consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 13 de Marzo de 1942.

Jesús Carrasco Muñoz
P.A.

TAVIRA Y BOTELLA



156354

FIG.3

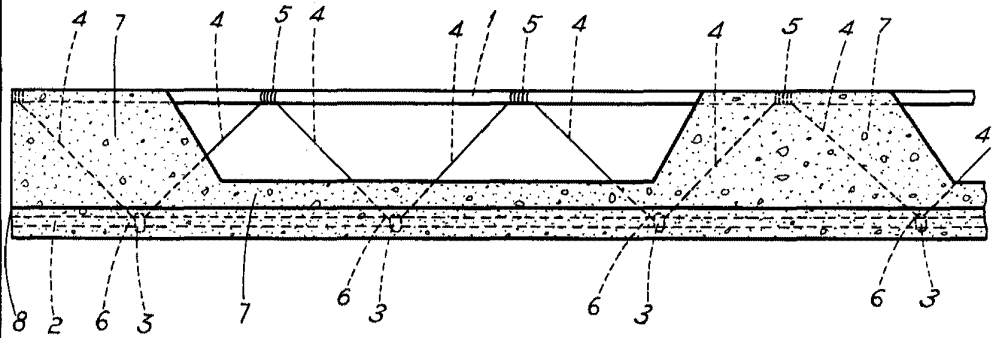


FIG.1

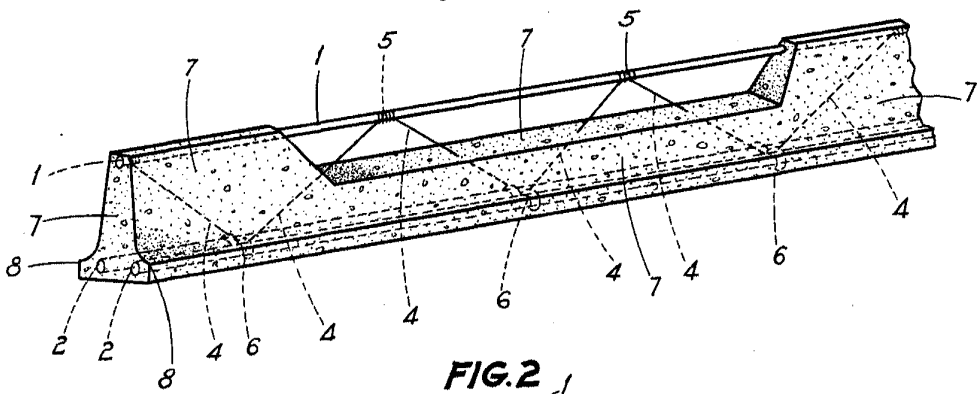
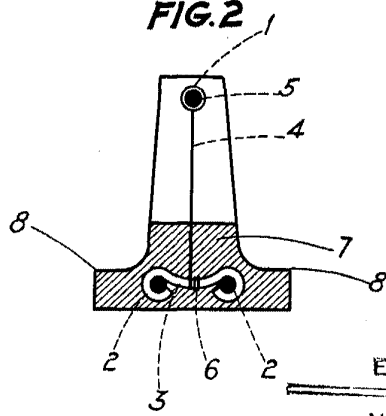


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Madrid 12 de Mayo de 1942
P. A.

Jesus Carrasco Muñoz